



GOBIERNO DE PUERTO RICO

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Director Ejecutivo | Josué A. Colón Ortiz | ceo@prepa.pr.gov

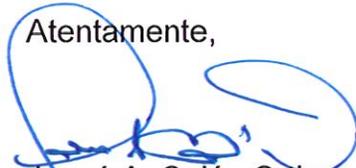
15 de octubre de 2024

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2024, la Autoridad de Energía Eléctrica no posee Informe de Órdenes Administrativas Vigentes, ya que la corporación no emite órdenes administrativas. Esta certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,



Josué A. Colón Ortiz
Director Ejecutivo



Apartado 364267 San Juan, Puerto Rico 00936-4267

Somos un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo y no discriminamos por razón de edad, raza, color, sexo, orientación sexual, identidad de género, origen social o nacional, condición social, afiliación política, ideas políticas o religiosas; por ser víctima o ser percibida(o) como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho, por ser militar, exmilitar, servir o haber servido en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos o por ostentar la condición de veterano.